



**FEDERACION COLOMBIANA DE ACUICULTORES DE COLOMBIA – FEDEACUA
NIT 830.052.020-1**

**ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA No. 20**

Fecha: 25 de marzo de 2022

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Conexión Virtual Vía Zoom

Asamblea Ordinaria de Asociados convocada mediante comunicación por medio electrónico enviada el 03 de marzo de 2022 vía correo electrónico, redes sociales y grupos de WhatsApp de la Federación. La Asamblea Ordinaria fue convocada por la Junta Directiva con veintiún (21) días comunes de antelación como lo indican los estatutos de la federación, La asamblea se realiza dentro en los términos del artículo 19 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del decreto ley 019 de 2012 y el artículo 1 del decreto 398 de 2020.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Nombramiento de la comisión para la verificación del Acta.
5. Nombramiento para escrutinios y recepción de propuestas.
6. Elección Junta Directiva 2022-2024
7. Informe de la Comisión del Acta de la Asamblea Ordinaria del 23 de marzo de 2021.
8. Informe de Gestión 2021 de los órganos de administración (Junta Directiva Nacional- Dirección Ejecutiva). y Producción Nacional y Comercio Exterior
9. Presentación Presupuesto y Plan de estratégico 2022.
10. Presentación Estados Financieros 2021-2020
11. Informe de revisoría fiscal.
12. Puntos para aprobación de la asamblea.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Se llamó a lista a los sesenta y siete (67) asociados habilitados que se convocaron, los cuales respondieron cincuenta y seis (56) de los socios activos (habilitados), veinte (20) representados con delegación mediante poder escrito, lo que corresponde a una participación del 85% del total de los asociados Habilitados. La participación por capítulos correspondió a: Región Surcolombiana 36 asociados de los 43 habilitados; región Llanos 4 asociados de 4 habilitados; Región Caribe 3 asociados de 3 habilitados y región Andina 13 asociados de 17 habilitados.

Hace parte integral del acta la lista de asistencia obtenida por la aplicación virtual y los poderes otorgados.

Como invitados asistieron sin voz ni voto:

- Catherina Welter – Castalia
- Elizabeth Cruz Sierra- Quimbo Fish
- Diana Tovar - Asopishuila
-

Por parte de la administración asistieron:

- Cesar Augusto Pinzón Vargas - Director Ejecutivo
- Andrea Carolina Piza Jerez - Coordinadora Técnica Nacional
- Fabian Alberto Sanchez Gutierrez - Coordinador Financiero
- Erlin Johanna Rodriguez Gomez – Apoyo Contable
- Sandra Milena Acevedo Leon - Revisora Fiscal

2. Aprobación del Orden del día.

El presidente de Junta Directiva el Sr. Oscar Botero delega al Director Ejecutivo Autorizo a Cesar Augusto Pinzón Vargas (Director Ejecutivo Fedeaqua) para dar inicio a la Asamblea y presentar a consideración el orden del día a los asambleístas el cual es aprobado así:

El 100% de los votantes (56 votos de 56) aprobaron el orden del día.

3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea

Por unanimidad de los asistentes se designa a las siguientes personas para los cargos:

Presidente: Oscar Fabian Botero Cruz con C.C. 7.703.705 de Neiva.

Secretario: Cesar Augusto Pinzón Vargas con C.C. 74.328.459 de Santana.

El 100% de los votantes (56 votos de 56) aprobaron la elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.

4. Nombramiento de la comisión para la verificación y aprobación del Acta

Se realiza la elección de la comisión para verificación del acta y se elige por unanimidad a los señores:

Oscar Hernando Murillo Garcia identificado con C.C. 7.553.078 de Armenia

Orlando Pedroza Claros identificado con C.C. 12.107.497 de Neiva.

El 100% de los votantes (56 votos de 56) escogieron como miembros de la comisión para verificación del acta.

5. Nombramiento para escrutinios y recepción de propuestas

Se realiza la presentación de las siguientes propuestas, cada una tuvo una votación de manera independiente

- Nombramiento junta directiva 2022-2024
- Cuota extra para campaña de incentivo al consumo – gradual (una cuota / 9)
- Cuota voluntaria panga

6. Informe de la comisión del acta No. 18 de la Ordinaria del 23 de marzo de 2021

El Señor Rafael Hernando Méndez Vargas da lectura al informe del Comité del Acta No. 18 correspondiente a los compromisos pactados y cumplimiento de los mismos; el Sr Monroy indicó que el informe es acorde con el Acta presentada por la administración.

El 100% de los votantes (56 votos de 56) aprobaron el informe de la comisión

7. Elección Junta directiva 2022 – 2024

A continuación, se presenta la plancha definitiva las de las personas elegidas como junta directiva 2022-2024

RENGLÓN JUNTA DIRECTIVA 2022 2024	MIEMBRO PRINCIPAL	MIEMBRO SUPLENTE
	NOMBRE	NOMBRE
CAPITULO REGION SURCOLOMBIANO		
1	Jaime Macias Arango	Santiago Jaramillo Sanint
2	Oscar Fabian Botero Cruz	Carlos Cabrera Navia
3	Jairo Fajardo Nuñez	Robinson Lizcano Cardozo
4	Gloria Esperanza Guzman Pardo	Orlando Pedroza Claros
5	Rafael Hernando Méndez Vargas	Luis Henry Lizcano Cardozo
CAPITULO REGION ANDINO		
1	Oscar Hernando Murillo Garcia	Eduard Argemiro Sarmiento Romero
2	Juan Manuel Dueñas Barajas	Camilo Cañas
CAPITULO REGION CARIBE		
1	Jose Alejandro Vargas Arias	Angel Ramón Munar González
1	Gilbert Thierez	Alvaro Arenas Serna
CAPITULO REGION LLANOS		
1	William Alexander Toro Parrado	Jaime Andrés Monroy Peña

El 100% de los votantes (56 votos de 56) aprobaron la nueva junta Directiva 2022-2024

8. Informe de Gestión 2021 de los órganos de administración (Junta directiva Nacional-Dirección Ejecutiva) y Producción Nacional y Comercio Exterior

El Director Ejecutivo de FEDEACUA presentó a la Asamblea en pleno el informe de Gestión de las actividades realizadas durante el año 2021 indicando la evolución del gremio nacional, cifras del sector piscícola sectoriales, desarrollo de la agenda de trabajo 2021 e informe de Producción Nacional y comercio exterior, su interacción con entes del Gobierno Nacional y el comportamiento en general de la Federación.

Hace parte integral del acta el Informe de Gestion Fedecua 2021

El 100% de los votantes (56 votos de 56) aprobaron el Informe de Gestion 2021

9. Presentación presupuesto y plan de trabajo 2021

FEDERACION COLOMBIANA DE ACUICULTORES FEDEACUA PROYECCION PRESUPUESTO 2022 INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

CONCEPTO / RUBRO	PRESUPUESTO ENERO A DICIEMBRE 2022
INGRESOS OPERACIONALES (CUOTAS DE SOSTENIMIENTO)	341,320,767
SUBTOTAL OTROS INGRESOS	176,700,000
TOTAL INGRESOS	518,020,767

GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

CONCEPTO / RUBRO	PRESUPUESTO ENERO A DICIEMBRE 2022
NOMINA	284,694,770
GASTOS ADMINISTRATIVOS O DE FUNCIONAMIENTO	50,636,400
GASTOS CORPORATIVOS	45,156,451
SERVICIOS TECNICOS	12,126,895
GASTOS OFICINAS	17,189,256
DEPRECIACIONES Y AMORT	20,289,840
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	430,093,611
TOTAL OTROS COSTOS Y GASTOS	79,800,000
SUBTOTAL GASTOS OP Y NO OP	509,893,611
TOTAL EXCEDENTES	327,156

Plan de trabajo 2022

El Director Ejecutivo de FEDEACUA presentó a la Asamblea en el plan de trabajo, en cual explico que se encuentra conformado por 4 pilares los cuales son la Competitividad, la parte Comercial, la representatividad y el fortalecimiento interno, estos se encuentran estructurados internamente de la siguiente forma:



Una vez analizado el presupuesto y plan de trabajo 100% de los votantes (56 votos de 56) por unanimidad aprueban el presupuesto 2022.

10. Presentación de Estados Financieros NIIF comparativos a Dic 31 de 2021-2020

Se presentó los estados financieros NIIF de la Federación comparados 2021 - 2020: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Estados de cambio en el patrimonio, con sus respectivas revelaciones a los estados financieros 2021.

Se refleja que la entidad finalizó el año 2021 con Activos Totales por valor de \$270.289.180, Pasivos corrientes y no corrientes por valor de \$49.933.407 y Patrimonio por \$220.355.7730.

Ingresos Operacionales por valor de \$567.311.792, Gastos Operacionales por valor de \$552.108.616, Ingresos No Operacionales por valor de \$2.455.708, Gastos No Operacionales por valor de \$11.166.056 arrojando Excedentes del ejercicio por valor de \$6.492.793.

Los estados financieros son la realidad contable y financiera de los recursos de la Federación, así mismo en el Balance (activo y pasivo no corriente) a 31 de diciembre de 2021.

Régimen Tributario Especial: La administración solicitó aprobación para que la Federación siga permaneciendo en el régimen tributario especial para continuar exento del impuesto de renta y complementarios, Adicional aprobó la reinversión de los excedentes generados en el año 2021.

El 100% de los votantes (56 votos de 56) aprobaron los estados financieros presentados de la Federación Colombiana de Acuicultores con el balance comparativo 2021-2020 bajo NIIF, y la permanencia en el Régimen Tributario Especial; así como la reinversión de exentes.

11. Informe de la Revisoría Fiscal 2020

La representante de la firma SMA Auditores y Consultores SAS presentó el Dictamen a los Estados Financieros 2021-2020 sin salvedades e informa que las recomendaciones dadas a la Dirección fueron acogidas e implementadas para mejorar procesos de control interno y cumplimiento a las entidades externas.

Se anexa Dictamen como parte integral del Acta.

12. Puntos para Aprobación en la Asamblea

por concluir la Asamblea se presentó los siguientes puntos a votación:

- Cuota extra para campaña de incentivo al consumo – gradual (una cuota / 9)

La anterior cuota se solicitó para generar una campaña de Consumo, la cual en la siguiente Junta Directiva Será aprobada.

La cuota de sostenimiento Extraordinaria será facturará de abril a diciembre de 2022, será el valor de una cuota adicional dividida en los meses pendientes del año 2022

- Cuota voluntaria panga

La dirección enuncio el trabajo realizado con el instituto de Brasil, en el cual solicito un aporte voluntario para el desarrollo de este proyecto, las empresas se deben comunicar para poder participar

El 100% de los votantes (56 votos de 56) aprobaron las decisiones anteriores.

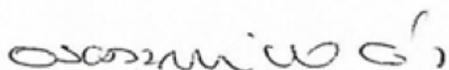
Siendo las 12:24 de la tarde del 25 de marzo de 2022 y una vez revisada y aprobada el Acta en su totalidad por el Comité de Verificación se da por aprobada el Acta y por terminada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de FEDEACUA virtual, por lo tanto, se deje constancia bajo firmas así:



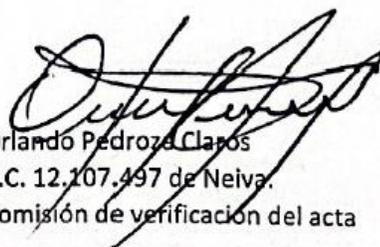
Oscar Fabian Botero Cruz
C.C 7.703.705 de Neiva
Presidente



Cesar Augusto Pinzón Vargas
CC. 74.328.759 de Santana
Secretario



Oscar Hernando Murillo Garcia
C.C. 7.553.078 de Armenia
Comisión de verificación del acta



Orlando Pedroza Claros
C.C. 12.107.497 de Neiva.
Comisión de verificación del acta